

servicios Blanco

Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 2342-532185

LA VOZ

JUNTOS HACEMOS HISTORIA

servicios Blanco

Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 2342-532185

E mail: lavozebragado@yahoo.com.ar

www.lavozebragado.com.ar
Tel. 2342 - 402546

Sábado 28 de diciembre de 2024
Año XIV - Nº 4.545



Talleres: Belgrano 1650 - Bragado

Piletas de la laguna fueron acondicionadas para la temporada de verano P8



“La provincia de Buenos Aires necesita tener el Presupuesto” P5

-Expresaron Senadores UCR + Cambio Federal en una gacetilla



El próximo lunes se inaugura la Escuela de Conductores P8

-Se trata de un proyecto de la concejal Gelitti hecho realidad por el intendente Barenghi

“Juntos es más fácil” dijeron los integrantes de la Cooperadora del Hospital Municipal P8

-Entregaron al establecimiento un Electro Bisturí, con lo recaudado por cuota de socios y eventos

Al llegar las altas temperaturas ABSA ya concretó diferentes planes de obras y de mantenimiento P3

-La inversión en la provincia sería superior a los 4000 millones de pesos

30 años junto a la comunidad de Bragado



FERNANDO GOBET
COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Agente oficial >> Rivadavia 1414 / Tel. (02342) 425916



ASISTENCIA MÉDICA EN CONSULTORIOS

SERVICIOS PROPIOS, ENFERMERÍA, PEDICURÍA, ECOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS,
REHABILITACIÓN KINESIOLOGÍA, PATOLOGÍAS DE TERCER NIVEL.

SECCIONAL BRAGADO

Turnos y consultas Tel. 424704 - Balcarce 156

Cómo evitar los excesos de alimentos y bebidas durante las fiestas

-Las fiestas de fin de año representan un tiempo que invita a la celebración y el disfrute, pero también suelen venir acompañadas de excesos en la alimentación y el consumo de alcohol. Es normal querer compartir y disfrutar sin restricciones, pero esto puede afectar tanto nuestra salud como los hábitos que hemos construido a lo largo del año.

El Lic. Marcelo Benítez, nutricionista de Ospedyc, dio algunos consejos para ayudarnos a disfrutar de estas fechas manteniendo un equilibrio que nos permita seguir cuidando nuestro bienestar.

"En cuanto a la alimentación para época de fiestas - explicó Benítez-, es importante priorizar opciones variadas y balanceadas. Llenar un plato con vegetales, proteínas magras y grasas saludables antes de ir por alimentos más calóricos o procesados. Esto no significa privarse de nada, sino asegurar que la mayor parte de lo elegido aporte nutrientes. Con el alcohol pasa algo similar: si bien es parte

de muchas celebraciones, se debe consumir con moderación. El alcohol aporta calorías vacías y puede deshidratar a una persona, así que se recomienda alternar las bebidas alcohólicas con agua y evitar consumirlo en exceso. Además, comer algo antes de beber ayuda a estabilizar los niveles de azúcar en sangre y reduce los efectos negativos"

La clave está en disfrutar conscientemente. Estas fechas no deberían ser un motivo para descuidar los hábitos saludables que tanto esfuerzo te costaron construir. Se puede comer y beber lo que a uno le guste, pero con moderación y tomando decisiones que le hagan sentir bien tanto durante las fiestas como después. Mantener un enfoque equilibrado no solo beneficia la salud física, sino que también fortalece la relación con la comida y con uno mismo.

Por otra parte, diciembre

suele convertirse en un desafío para mantener hábitos alimenticios saludables debido a la abundancia de comidas variadas. Para evitar desórdenes alimenticios y malestares digestivos, recomendamos:

- Equilibrio entre consumo y actividad física: ante el incremento de calorías en esta temporada, es recomendable aumentar la actividad física. Caminar, andar en bicicleta o ir al gimnasio son excelentes opciones para contrarrestar el exceso de calorías.
- Elecciones conscientes: evitar comidas elaboradas con exceso de condimentos y cremas, así como el consumo excesivo de bebidas alcohólicas. Optar por porciones más pequeñas y masticar lentamente para evitar excesos.
- Planificación de comidas: no llegar con hambre a las cenas, ya que esto puede llevar a comer en exceso. Se recomienda preparar un plato principal acompañado de ensaladas y evitar cocinar en exceso.
- Opciones saludables: utilizar aceites de calidad como el de oliva, canola y soja. Estos contienen grasas no saturadas beneficiosas para la salud.
- Control del picoteo: vigilar el consumo de alimentos hipercalóricos y optar por snacks saludables. Mantener

una dieta equilibrada y considerar una dieta desintoxicante a base de frutas, verduras e infusiones al día siguiente de eventos festivos.

- Recetas ligeras: elaborar recetas ligeras utilizando carnes magras, pescados y reemplazar salsas densas con opciones más saludables como queso blanco, leche descremada o mayonesa light.
- Hidratación y snacks saludables: elegir bebidas sin azúcar, agua, soda, gaseosas light y jugos naturales. Mantenerse bien hidratado y considerar consumir frutas secas como nueces, almendras y pistachos por sus beneficios antioxidantes.
- Moderación en las celebraciones: disfrutar de las festividades con moderación, permitiéndose indulgencias controladas. Evitar consumir sobras de comidas festivas por varios días, especialmente aquellas preparadas con cremas.

"Se deben aprovechar los beneficios de alimentos específicos: incorporar frutas como ciruelas, cerezas, frambuesas y arándanos, ricas en antioxidantes. Las ensaladas con vegetales crudos, como repollo, brócoli y coliflor, aportan fitoesteroles y nutrientes esenciales para reducir el colesterol", complementó Benítez.

-Tips para el momento de las compras:

- * Comprar carne picada procesada en el momento y consumirla de inmediato ya que se altera más rápidamente que una pieza de carne entera.
- Evitar comprar alimentos preparados que se exhiban a temperatura ambiente o huevos con cáscara rota.
- Guardar por separado las carnes, aves y pescados para que sus jugos no contaminen otros alimentos.
- Lavar las verduras y las frutas antes de guardarlas en la heladera.

• Conservar los huevos en la heladera separados de los alimentos listos para ser consumidos.

-Al cocinar los alimentos:

- Si no se cuenta con agua segura, hervirla antes de usarla.
- Lavarse las manos con agua y jabón antes de tocar los alimentos.
- Evitar la contaminación cruzada, utilizando distintos utensilios para manipular los alimentos crudos y los cocidos.
- Cocinar las carnes hasta que no queden partes rojas o rosadas en su interior.
- Al abrir una lata de conserva, transferir todo el contenido a un envase de vidrio o de plástico. Nunca guardar el excedente en la lata.
- Cocinar los huevos hasta que la clara y la yema estén firmes.
- Para descongelar un producto dejarlo en la heladera, y no a temperatura ambiente ni lo aproximamos a una fuente de calor o bajo el chorro de la canilla.
- No volver a congelar un alimento que ya fue descongelado.

-Al momento de comer:

- Antes de comer lavarse manos con agua y jabón.
- Mantener la temperatura de los alimentos hasta su consumo: si son calientes, calientes y bien fríos los fríos.
- Asegurarse que los alimentos permanezcan tapados hasta el momento de servirlos y que no pasen más de 2 horas a temperatura ambiente.
- No guardar las sobras por más de tres días en la heladera, y no recalentarlas más de una vez.
- Otras recomendaciones
- Antes de los festejos
- Evitar ayunos o dejar de comer previo a una cena o fiesta y durante los días 24 y 31:

si esto sucede el apetito aumentará y no se podrá comer con moderación

- Consumir al menos medio plato de verduras en el almuerzo, medio plato en la cena y 2 o 3 frutas por día
- Beber al menos 8 vasos de líquidos, sin azúcar, preferentemente agua.

--Durante los festejos

- Optar por comidas caseras o elaboradas con alimentos frescos o naturales: son más saludables, económicos y adecuados a las altas temperaturas de la época
- Evitar probar todas las preparaciones: no es necesario
- Limitar solo al brindis el consumo de bebidas alcohólicas
- Elegir carnes magras y quitar la grasa visible: siempre acompañar con la mitad del plato de verduras
- Consumir aceite crudo como condimento y evitar manteca, margarina, grasa animal y crema de leche
- Limitar el consumo de golosinas, amasados de pastelería y productos de copetín (como palitos salados, papas fritas de paquete, maní saboreizado, etc.)

--Luego de los festejos

Retomar las comidas habituales con verduras, lácteos, carnes magras, frutas, cereales y al menos 8 vasos de agua en el transcurso del día • La mayor parte de la alimentación debe estar compuesta por frutas y verduras: al menos 5 porciones (una porción equivale a medio plato de verduras o una fruta)

"Algunos consejos más para recordar: mantener una vida activa, un peso adecuado y una alimentación saludable previene enfermedades; el consumo diario de frutas y verduras disminuye el riesgo de obesidad, diabetes, cáncer de colon y enfermedades cardiovasculares; y Disminuir el consumo de sal previene la hipertensión, enfermedades vasculares y renales, entre otras cosas", finalizó Benítez.

Acerca de OSPEDYC

OSPEDYC es una obra social con origen en UTEDYC- Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, OSPEDYC se posiciona como una institución líder dentro del sistema de seguridad social. Más información en: <https://www.ospedyc.org.ar/nuevo sitio/index.aspx>.

VENDO

Departamento en Capital a una cuadra del Teatro Colón.

Mono ambiente, ideal estudiantes o inversión. 2342-464396.

Facilidades. V. 21/12

DIARIO

LA VOZ

JUNTOS HACEMOS HISTORIA

Propietario

La Voz de Bragado S.A.
Dirección Nacional de Derecho de Autor:
Registro DNDA en trámite.
EX-2024-52326978- -APN-DNDA#MJ

Domicilio Legal

Belgrano 1650 - Bragado
Provincia Buenos Aires

Directora

Lic. **María Amalia Soto**
ASOCIADOS A:
DIB

Diarios Bonaerenses S.A.
Agencia Periodística y Publicitario

DIAR

Diarios Argentinos S.A.
Diario Extra

DYPRA

Diario y Periódico de la República Argentina

Suplementos

MUNDO MOTOR
TRANQUERA
TURISMO
VIDA Y SALUD

Impreso en

Belgrano 1650 - Bragado
Pcia. de Buenos Aires

Representante en Capital

Pedro Ventura y Cia.
Esmeralda 339 - 10º Piso

Alquilo Dpto.

2 ambientes, luminoso, contra frente, balcón, en Corrientes y Pueyrredón (CABA). Totalmente reciclado. Tratar: 2342- 534652, no wsp

EDICTO

POR TRES DIAS: El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Alberti (B), del Departamento Judicial Mercedes (Bs. As.), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña TOSORONI MARIA JULIA, DNI 0 para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (Art. 2340 CCCN y 734 CPCC).
Alberti, 16 de Diciembre de 2024.

ADRIANA L. ROJO
Secretaria

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **EDGARDO JOSE VOLPE**.
Bragado, 25 de Octubre de 2024.

CORRAL Gustavo Vicente
SECRETARIO

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **MARIA FERNANDA BARETTA**.
Bragado, 26 de Diciembre de 2024.

Corral Gustavo Vicente
SECRETARIO

EDICTO

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado, Pcia. de Buenos Aires, Departamento Judicial Mercedes, en autos: "Ode- llo, Carlos y Otro s/ Sucesión Ab-Intestato", Expte. 39588, cita y emplaza a los herederos y acreedores de **CARLOS ODE- LLO y AGUEDA ADELA MI- LOCCO**, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en autos (Art. 734 Código Proce- sal Civil y Comercial). Bragado, 27/12/2024.

Laura Andrea Pérez
JUEZ

Consultorios Odontológicos

Dra. Asencio Rosana M.P. 70338 **Dr. Raverta Walter M.P. 22939**

Dra. Volpe Karina Mat. 51415

Atención a niños, adultos, personas con capacidades diferentes. Todas las mutuales

Ortodoncia - Implantes - Blanqueamientos - Odontología gral.
Remedios de Escalada 1669 - Tel. 424538 / 5638776

Llegan las altas temperaturas

-Obras públicas que mejoran el servicio de agua en la Provincia de Buenos Aires

Llega la temporada de altas temperaturas y a los problemas que ocasiona la sequía, como consecuencia de la crisis climática, la Provincia de Buenos Aires se enfrenta a una demanda mayor de agua potable, lo que agrava aún más la falta de disponibilidad de este recurso escaso.

Esta combinación de escasez y de alto consumo se replica cada año generando dificultades para el acceso del servicio. Para mitigar las consecuencias de esta situación, Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA) ya concretó diferentes planes de obras y de mantenimiento, y se comprometió con una inversión superior a los 4000 millones para incrementar los trabajos en distintos municipios. Pero, además, se alienta a un urgente cambio en los hábitos de consumo para empezar a atenuar los efectos de esta crisis hídrica.

La sequía es uno de los fenómenos más dramáticos del cambio climático que se traduce en una falta de precipitación prolongada lo que genera efectos devastadores como la reducción en la disponibilidad de agua para consumo, para la agricultura y para la industria, la alteración de ecosistemas acuáticos e incluso un aumento en la contaminación del agua.

De igual forma, la reducción de los caudales de ríos y los niveles de los embalses pone en riesgo el agua potable, afectando la calidad de vida y la seguridad alimentaria de toda la población. Asimismo, en las zonas costeras, donde la sequía se incrementa como consecuencia de una



mayor demanda del recurso en las épocas de verano, también aumenta la intrusión salina en los acuíferos y en los sistemas fluviales, algo que afecta la calidad del agua disponible, haciendo que sea menos apta para consumo, para la agricultura y la industria.

Esta situación demanda políticas de adaptación al cambio climático, obras de infraestructura y conservación que garanticen una seguridad hídrica.

"Al comenzar la temporada estival tenemos un gran desafío porque las altas temperaturas aumentan el consumo. Para ello hay que invertir en obras y esto es lo que estamos acordando en distintas zonas de la Provincia", afirmó Hugo Obed, presidente de ABSA.

De esta forma, la Provincia de Buenos Aires, a través de ABSA, implementó un Plan de Mantenimiento Operativo con el objetivo de realizar obras de infraestructura como el reemplazo de miles de metros de cañerías obsoletas por el paso del tiempo, y la incorporación de nuevas redes. Ade-

más, tal como se realizó el verano pasado, en los momentos de mayor temperatura y mayor demanda, se prevé un abastecimiento alternativo mediante camiones cisterna para contener posibles crisis en el servicio.

Al mismo tiempo, se ejecutaron obras en plantas potabilizadoras, pozos y estaciones elevadoras, así como una profundización en los sistemas de limpieza y nuevas perforaciones para incorporar a las diferentes redes.

Para la próxima temporada, la empresa del Estado provincial, elaboró un Plan de Abastecimiento Alternativo y Mejoras a Corto Plazo que in-

cluyen obras para mejorar el servicio, adquisición de equi-

pamiento para mejorar la confiabilidad de la prestación y la contratación de camiones cisterna adicionales para reforzar la asistencia en los meses de calor.

Pero sobre todo se alienta a crear una nueva cultura en el consumo de agua que evite su mal uso o su derroche. Obed afirma que el uso del agua "es una construcción constante" y "es uno de los desafíos 2030 que propone Naciones Unidas. Hay que concientizar a los chicos desde pequeños."

Es necesario restringir los usos no prioritarios y evitar consumos recreativos del agua, llenado de piletas con agua de red, lavado de autos, así como postergar el riego de veredas y espacios verdes en el transcurso del día, entre otros.

Todo esto ayuda a migrar

hacia hábitos de consumos responsables y solidarios que permitan optimizar la disponibilidad de agua a la totalidad de los usuarios porque al estar todos conectados en una misma red lo que derrocha un usuario afecta a otros.

Todo esto ayuda a migrar hacia una nueva cultura que impacte en consumos responsables y solidarios que permitan optimizar la disponibilidad de agua a la totalidad de los usuarios, entendiendo que al estar todos conectados en una misma red, lo que derrocha un usuario afecta a otros.

Las obras públicas mejoran la calidad de vida de las y los bonaerenses, pero también es necesario que la comunidad haga un uso responsable y cuidadoso del agua.

La Casita

FIAMBRES GOURMET

18 años con la misma calidad.

La Casita sabores únicos

Garantía en tu mesa.

BRAGADO: Rivadavia 2222 - (02342) 427649
LA PLATA: Diag. 79 995 (casi esq. 5) - (221) 2229445
 Habilitación Provincial 12-7 Cat. A

Centro de Rehabilitación Odontológica

Leonetti 446 - Tel. 426144
Atención por Obras Sociales y Particulares

<p>Dr. Julio M. Davant ODONTÓLOGO MP 70255</p>	<p>Dra. María Cecilia Blanco ODONTÓLOGA MP 23274 - MN 23531</p>
<p>Dr. Nazareno C. Francese ODONTÓLOGO MP 70447</p>	<p>Dr. Matías Davant ODONTÓLOGO MP 44756 - MN 37410</p>

PROTEGIDO

Conectado con:

CENTRAL DE ALARMAS

SWITCH ELECTRONICA

¡Siéntase protegido las 24 hs!

Alarmas monitoreadas para vivienda o comercio.
 Instalaciones de sistemas contra robo y emergencias.

Contamos con un moderno sistema de reporte de eventos telefónico e inalámbrico antisabotaje único en la zona.

Consúltenos ¡tenga en cuenta que la prevención es la mejor inversión!

Avda. Elizondo 2382 - Tel: (02342) 430517 / 426153 - Bragado

Cada niño con su regalito en IRALA

En Irala es tradición encender el árbol de Navidad unos días después del 8 de diciembre. Circunstancia que se aprovecha para reunir a todos los vecinos en la plaza, donde se comparte una cena a la canasta o se com-

pran choripanes en la cantina que cordialmente atiende el Centro de Jubilados.

Tuvo tres puntos culminantes la hermosa noche.

Uno, el encendido del tradicional arbolito que contó con la presencia de caracte-

rizados vecinos.

Otro hermoso momento fue la llegada de papá Noel. Con un regalito para cada niño.

Y el tercer momento, el brindis: "TODOS JUNTOS POR IRALA" exclamó el de-

legado municipal GABRIEL ROSSI.

Sin dudas que la convocatoria fue más que importante.

Hubo números artísticos de Irala con presencias bragadenses (todos ad-honorem) completando la velada.

La organización estuvo a cargo de la delegación municipal, sobre todo de Florencia y Leticia, personal administrativo que con responsabilidad se ponen la camiseta de forma incondicional.

Estuvieron presentes junto al delegado Gabriel Rossi, el funcionario provincial Darío Duretti y en representación del intendente Sergio Barengi el secretario de Relaciones Institucionales y Localidades Rurales Alexis Camus. También se acercó el delegado de O'Brien Leandro Taghón.

PRÓXIMAMENTE, PESEBRE

El sábado 5 de enero la capilla de IRALA, cuya advocación está bajo la joven santa María Goretti, realizará el tradicional pesebre.

También habrá números artísticos de la localidad, para reunir a la familia en el primer sábado del año.



Saavedra 30 - Tel: 430914
Cel.: 234215402872
savalio.remates@gmail.com

VENDEMOS: EN PESOS \$\$\$ - Dto. 3 amb. Galería Centenario. ¡APTO CREDITO!
ALQUILAMOS: DOS (2) DTOS PALERMO-PARAGUAY AL 3400 Y SANTA FE Y BULNES Impecables - Mono ambiente. Solo con garantía propietarias de inmuebles a satisfacción.
COMPRAMOS: Campos agrícolas - Varios pedidos - 30, 50 y 200 Has.
ALQUILAMOS/VENDEMOS: Planta alta - Pellegrini y Lavalle 350 m2.

TASAMOS: P/arreglos de Familia, sucesiones, Instituciones, Ventas, etc

CONTRATOS - GESTION - ADMINISTRACION - IMPUESTOS - EXPENSAS - SERVICIOS - ASESORAMIENTO



La imagen muestra a Roberto Dematteis y "Toto" Cuesso en una visita que realizaron a Héctor Larrea, en el año 1990.

El famoso locutor y periodista ha hecho llegar a nuestro diario, las condolencias por la pérdida sufrida, lamentando profundamente el fallecimiento de su amigo. Sabíamos del respeto mutuo y la siempre amable gestión del señor Cuesso, para los encuentros, en esta ocasión, fue en Radio Rivadavia.

AZNAR PROPIEDADES

www.aznarpropiedades.com

Rivadavia 1336- Tel/Fax 02342-422206
info@aznarpropiedades.com.ar

Andrés V. Aznar - Martillero y Corredor Mat.3044/3041

OFRECE EN VENTA:

(1805) **Local:** En calle Macaya e/ R de Escalada y G. Paz. Consta de 1700mts2, varias dependencias como oficinas, baños depósitos y galpones, tiene también un entepiso que está dentro de los m2 mencionados. **Consulte.-**

(1828) **Casa:** En calle Rogelio Escaramela e/ Lavalle y Suarez. Consta de living comedor, cocina comedor, baño, dos dormitorios, garaje, un tinglado y patio. **Consulte.-**

(1847) **Casa:** En calle A.M de Justo e/ R de Escalada y San Martín. Consta de entrada, comedor, cocina, dos dormitorios, baño, el resto como espacio verde. **Consulte.-**

(1848) **Depto.:** En calle A.M de Justo e/ R de Escalada y San Martín. Consta de en PB comedor, cocina, patio, PA dormitorio y baño mas 3.82m2 de balcón. **Consulte.-**

(1900) **Casa:** En calle Belgrano e/ Suarez y Lavalle. Consta en PB de living, comedor diario, cocina, baño de servicio, y cochera de 58m2, en PA baño principal, tres dormitorios y terraza. **Consulte.-**

(1902) **Terreno:** En calle J.M de Rosas e/ Darienzo y Maestros Argentino. Tiene un casa precaria de aproximadamente 60m2 y terreno de 10 x 45. **Consulte.-**

(1684) **Casa:** En calle Italia e/ Rivadavia y Pellegrini. Consta de zaguán, living comedor, garaje, dos dormitorios, baño principal, comedor, cocina, baño de servicio y un pequeño patio en PB, un tercer dormitorio con baño, lavadero y terraza en PA. **Consulte.-**

(1780) **Departamento:** En calle Macaya e/ Rivadavia y G.Paz. Consta de 64.69 m2 con cochera descubierta y consta de living comedor, cocina, baño, dos dormitorios y balcón. **Consulte.-**

(1906) **Casa:** En calle 9 de Julio e/ Del Busto y Belgrano. Consta de al frente un local comercial, y la casa tiene dos dormitorios, baño, living comedor, cocina, garaje, galpón y el resto como espacio verde. **Consulte.-**

(2334) **Casa:** En calle Avellaneda e/ Quenard y A.M.de Justo. Costa de garaje para dos autos, living, cocina, dos dormitorios, baño, galpón de 24m2 y el resto como espacio verde. **Consulte.-**

CONSULTE POR MAS PROPIEDADES EN NUESTRA CARTELERIA Y PAGINA WEB.

Dueño Vende Departamento

2 ambientes con amplio depósito y patio frente a estación Once, Av. Rivadavia al 2.900. Son 78 metros cuadrados. Ideal para estudiantes o comerciantes bragadenses que quieran contar con buen espacio de guarda. **U\$ 85.000.** Consultar a dueño directo 15 5022 0233.

Organización Del Vitto

General Paz 1660 - Bragado
delvittoseguros@fibertel.com.ar
soledaddelvitto@gmail.com
Tel.: 2342- 430391/425928
Cel.: 2342-402860/400667/483603/
483602

Seguros Generales
Autos-Motos-combinado familiar
Integral de comercio - Acc. Personales
SEGURO DE GRANIZO



La aseguradora N°1 de seguros de trabajo

Atención personalizada las 24 horas del día
Cel.: 2342-402860
2342-400667

Del Vitto María Soledad
Productora Asesora de Seguros
Matr.: 70413

Senadores UCR + Cambio Federal: "La Provincia tiene que tener presupuesto"



"La Provincia de Buenos Aires necesita el presupuesto para poder avanzar en prestaciones que mejoren la calidad de vida de los bonaerenses. Es necesario contar con este instrumento para financiar y mejorar áreas claves como educación, seguridad, salud e infraestructura".

"Nuestro bloque estuvo, está y estará trabajando para darle esta herramienta a la Pro-

vincia, pero hay que poner un límite para defender los intereses de los bonaerenses. Necesitamos que este presupuesto baje impuestos, no incremente gastos ni sea usado de manera discrecional".

"Entendemos que los temas impositivos, de endeudamiento y de gasto deben trabajarse desde el consenso para que la eficiencia y la transparencia sean los principales

acuerdos de la gestión de gobierno".

"Hay que ser claros: quienes no quieren tener el presupuesto son aquellos que prefieren manejar los fondos de forma discrecional y fuera de las normativas legales, quienes no quieren tener el presupuesto son los que tomaron las decisiones para que los ministros no respondan preguntas y en muchos casos ni siquiera vengan a esta Casa a explicar cómo planificaron el presupuesto para sus áreas".

"El gobierno no aceptó sugerencias, ni aportes que pudieran enriquecer la propuesta. Tampoco se generó el ámbito de intercambio de trabajo que se acostumbra y que es sano para la vida democrática. No existieron las reuniones de trabajo y fueron reemplazadas por posteos de los ministros en las redes sociales".

"Nuestro compromiso es con los bonaerenses y por ellos seguiremos trabajando para que la Provincia tenga esta herramienta. Todos sabemos de quien depende".

Despiden a cien trabajadores de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

-El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, señaló que el organismo fue creado "por el kirchnerismo para doblegar al periodismo independiente"

El Gobierno resolvió despedir a cien trabajadores estatales de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (DPSCA), que quedará reducida a unos 40 empleados, según lo informó el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, quien señaló además que el organismo fue creado "por el kirchnerismo para doblegar al periodismo independiente".

El funcionario, a través de su cuenta en la red social X, dijo que "desde su creación en 2009, los argentinos hemos contribuido 70 millones de dólares para sostener este organismo que juntaba denuncias (muchas repetidas con el mismo texto por decenas) en contra de periodistas críticos del kirchnerismo".

Sturzenegger puntualizó que "entre otros dislates, este cuerpo tenía un estudio de televisión portátil con el que se recorría la costa en temporada estival, invitando a los chicos a participar en un adoctrinamiento en contra de los críticos del kirchnerismo".

-Ley de Medios

La DPSCA fue creada por la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, conocida como Ley de Medios, y entre sus funciones está la de "recibir y canalizar las consultas, reclamos y denuncias del público de radio, televisión y otros medios".

"La resolución 107 [de la DPSCA] baja la planta de 144 empleados a 40, aliviana la estructura, remata el estudio de televisión y restringe el uso del

organismo como herramienta de persecución", afirmó el ministro.

La Defensoría -que está a cargo de la funcionaria Soher El Sukaria- depende del Poder Legislativo, por lo que Sturzenegger destacó los esfuerzos que desde la Cámara de Diputados "está haciendo @MenemMartin (Martín Menem) para bajar el gasto político en el Congreso".

Aseguró que la Defensoría "dio cobijo a una nutrida concurrencia de militancia rentada", y puntualizó que "aproximadamente la mitad de los empleados eran del partido de La Matanza".

Además, el ministro dejó abierta la puerta para una decisión más profunda, al advertir que "el Congreso se debe el debate sobre si queremos

este tipo de instituciones". El sábado pasado Sturzenegger festejó las 200 áreas públicas disueltas por el Gobierno durante 2024, como la Coordinación de Vínculos con las Organizaciones Sociales de la Economía Social y Popular, y la Dirección de Mujeres, Géneros, Diversidad y Tecnología de la Información y Comunicación, para citar solo dos ejemplos. (DIB) MM

Estudio Jurídico Gómez

Dr. Gómez Mario R.
Dr. Gómez Fabián L.
Abogados

Lavalle 119/123.
Tel/Fax: 430490 / 422266

En una semana caliente, el dólar blue cerró con una suba acumulada de 55 pesos

El dólar blue subió y se consolidó arriba de los \$1.200, a \$1.210, mientras que el Banco Central debió vender otros US\$ 25 millones.

El informal trepó \$5, que se sumaron al alza de \$50 que acumuló entre lunes y jueves, los otros dos días hábiles que tiene esta semana por los feriados de Navidad.

Todas las manos arriba: el Concejo de La Plata aprobó el convenio por la tasa de Capi-

talidad

La suba del billete paralelo de los últimos días se dio luego de que, a principios de mes, el BCRA resolviera bajar más la tasa de política monetaria hasta el 32%, desde el 35% previo y por mayor demanda estacional debido a las vacaciones y disponibilidad de dinero tras el pago de bonos de fin de año y aguinaldo.

En el mercado oficial de cambios, el dólar mayorista

subió \$2 hasta los 1.031,50.

Los contratos del dólar futuro exhibieron subas en todos los plazos. Para junio de 2025 el mercado espera un tipo de cambio mayorista a \$1.158, lo cual implicaría un incremento mensual de casi 12%.

En ese marco, el "crawling peg" estimado implícitamente es, en promedio, del 1,9% mensual, notándose cierta desaceleración a partir de febrero.

Tenes derecho a ser joven, a sentirte joven
A ver la vida del color que más te gusta..
Derecho a verte joven, a sentirte joven,
sin renunciar a nada.
Optica Visión anteojos que cambian
tu manera de ver las cosas.

Optica Visión
Vení a ver...

Todas las tarjetas hasta 6 pagos sin recargo.
Consulte créditos personales

Rivadavia 1418 - Tel: 430539 - Bragado - Bs. As.

MARTÍN JACUE
Martillero y Corredor Público
Alsina 72 - Telefax: 422645
E-mail: martin.jacue@speedy.com.ar

Vendemos

Excelente casona
residencial, sobre
un terreno de 1000 m2.

MUSCULACION

Horario

Lunes a Viernes
7 a 11:30 y 13 a 22 hs

Sábado
10 a 12 y 14 a 16 hs

Sport Club

Nuevo test nacional para detectar el dengue de forma rápida

-Un equipo de científicos de la Fundación Instituto Leloir, encabezado por la investigadora Andrea Gamarnik, ha desarrollado un test de diagnóstico rápido para el dengue que ya está disponible para laboratorios y hospitales. El resultado se obtiene en solo tres horas y permite identificar la infección por cualquiera de los cuatro serotipos del virus



Un avance ante una amenaza creciente. A casi un año del mayor brote de dengue registrado en Argentina, que dejó 419 personas fallecidas el verano pasado, las preocupaciones resurgen con la llegada de la temporada estival. Frente al aumento de casos actuales, el desarrollo del Kit Detect-AR Dengue representa un avance significativo en la lucha contra esta enfermedad.

Este test es el primer diagnóstico de antígeno para el dengue desarrollado y pro-

ducido en Argentina. Surgió de una colaboración entre la Fundación Instituto Leloir, el CONICET y el Laboratorio Lemos, encargado de su fabricación y comercialización para instituciones públicas y privadas. Además, ya cuenta con la aprobación de la ANMAT.

-Cómo funciona el test
El Kit Detect-AR Dengue utiliza la técnica ELISA para identificar la proteína viral NS1 presente en pacientes en la fase aguda de la infección.

Según Belén García Fabiani, doctora en Bioquímica y coordinadora del proyecto, el procedimiento es simple: "El paciente acude a un centro de salud donde se le toma una muestra de sangre. Esta se procesa en pocos pasos con nuestro kit, obteniendo el resultado en aproximadamente tres horas".

-Beneficios del desarrollo nacional

Este nuevo test no solo ofrece rapidez, sino también accesibilidad económica. Hasta ahora, Argentina no contaba con un test de ELISA para dengue producido localmente, lo que obligaba a importar reactivos a un costo elevado. El Kit Detect-AR Dengue reduce considerablemente los gastos y elimina la dependencia de insumos extranjeros.

-Disponibilidad del test
La disponibilidad de este test marca un antes y un después en la capacidad del país para diagnosticar y controlar el dengue de manera más eficiente y a menor costo, fortaleciendo la respuesta sanitaria frente a futuros brotes. (InfoGEI)Ac

Abuelas de Plaza de Mayo anunció la recuperación del nieto 138

-De acuerdo al comunicado que leyó Estela de Carlotto en la conferencia de prensa, el joven habría nacido en la ex Esma

"¡Encontramos un nuevo nieto!". Con esas palabras las Abuelas de Plaza de Mayo anunciaron la restitución de la identidad del nieto 138 tras su apropiación por la dictadura cívico-militar.

Cerca de las 14, con Estela de Carlotto a la cabeza, la entidad de Derechos Humanos dio detalles del caso en una conferencia de prensa realizada en el auditorio de la Casa por la Identidad del Espacio Memoria y Derechos Humanos, en la Ex Esma.

De acuerdo al comunicado que leyó Carlotto, el nieto 138 es hijo de Marta Enriqueta Pourtalé y Juan Carlos Villamayor, secuestrados y desaparecidos de su domicilio en

la ciudad de Buenos Aires el 10 de diciembre de 1976, cuando Marta estaba embarazada de ocho meses y medio. Ambos militaban en Montoneros, y de acuerdo al informe de Abuelas, "la pareja fue vista en el centro clandestino de detención ESMA, que funcionó en este predio, donde posiblemente se haya producido el nacimiento del nieto 138".

La investigación del caso inició en 1988 con la presentación de una denuncia. Desde 1999, la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CoNaDi) trabajó en el grupo Villamayor-Portalé para que el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) incor-

porara las muestras de la familia. Al mismo tiempo, un joven convocado por la Justicia dio su muestra de ADN en el marco de la causa 198/2000.

Este jueves, el juez Daniel Rafecas, titular del Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de CABA, le informó al nieto 138 los resultados. La presidenta de Abuelas destacó que la importancia de la CoNaDi y el BNDG para la resolución del caso.

Por su parte, el senador nacional Eduardo "Wado" de Pedro celebró la noticia del hallazgo del nieto 138 y destacó que "la lucha de Abuelas es el ejemplo de que con perseverancia, amor y compromisos las cosas se logran". (DIB)

Una rifa, un campo sojero y una deuda de 27 años que puso en jaque a Chascomús

Por Fernando Delaiti, de agencia DIB

Sonia Della Vedova de Godoy y Clorinda del Carmen Gallego de Sandoni compraron una rifa para ver si tenían suerte con un premio que hoy parece imposible que haya existido: una fracción de un campo sojero de 327 hectáreas en la localidad de Chascomús. El valor del número era de 700 pesos, o 700 dólares por el 1 a 1 que aún regía en ese 1995.

La rifa organizada por un particular y tres escuelas rurales que buscaban juntar fondos para las cooperadoras tenía aval municipal y del Consejo Deliberante. Pero días después, cuando la Lotería Nacional marcaba en su tablero el número 2.300 como el ganador, lo que debía ser un gran festejo de esas vecinas terminó convirtiéndose en un martirio de casi tres décadas que casi lleva a la quiebra a Chascomús.

Si bien en principio la maestra y el ama de casa tuvieron el campo un año y medio, como estaba hipotecado y sólo tenían un boleto de compra venta a nombre del organizador de la rifa, todo derivó en un remate judicial que las dejó con las manos vacías. Un largo y tortuoso camino que arrancó con un error de procedimiento.

Según estableció la Justicia, la gestión comunal de ese momento, a

cargo de Juan Carlos Salas, cometió la irregularidad de permitir la venta de 2000 números en lugar de los 1000 avalados por la ordenanza que dio vía libre a la rifa. A su vez, no verificó que el campo estuviese escriturado, ya que el inmueble sólo contaba con el boleto tramitado por un particular, quien había comprado las hectáreas y participado en la organización, aunque antes del sorteo hipotecó el inmueble.

Esto provocó que las dos vecinas poseedoras del número ganador no pudieran poner el campo a su nombre, por lo que en 1998 iniciaron una demanda en los tribunales de La Plata para reclamar la escrituración, la indemnización por los daños y el reconocimiento del lucro cesante por la imposibilidad de explotar la tierra. Es decir, por "la soja que no pudieron cosechar".

-La lenta condena

Pasaron los años y en primera instancia, la Justicia condenó a las cooperadoras de las escuelas rurales, a la Provincia y al particular organizador de la rifa a escriturar el inmueble, pero, a su vez, hizo responsable a la municipalidad de forma integral por la irregularidad y lo condenó al pago de los daños y perjuicios.

El fallo, apelado por la comuna, fue ratificado por los jueces de Cámara, y a principios de 2014 tomó la misma posición la Suprema Corte de Justicia bonaerense, que a su vez decidió conceder un recurso extraordinario que hará intervenir a la Corte Suprema de la Nación. Por esos años, quien cargaba con esa cruz era otro intendente radical, Juan Gobbi.

Finalmente, en abril de 2016, con la firma de los mi-

nistros Ricardo Lorenzetti, Elena Highton de Nolasco y Juan Carlos Maqueda, se rechazó el recurso presentado por el Municipio, ya en ese entonces administrado por el massista Javier Gastón, y los demandados deberían pagar \$ 100 millones. La propiedad, al momento de la resolución de la Corte, tenía una valuación de unos 4,5 millones de dólares, ya había ido a remate judicial y tenía otro dueño.

La situación se volvió insostenible y Chascomús caminaba rumbo a la quiebra. Primero fue un embargo preventivo de un camping municipal cercano a la famosa laguna y un inmueble de 103 hectáreas donde funcionaba una escuela rural. Pero nada alcanzaba para pagar la deuda heredada.

Un proyecto de ley que vio luz en la Legislatura, pareció aportar una solución ya que suspendía por dos años las ejecuciones de sentencias contra Chascomús y Lezama, pero también habilitaba al Gobierno bonaerense a disponer asistencia financiera a esos distritos. Pero la gobernadora María Eugenia Vidal lo vetó, y todo volvió a foja cero.

Recién a fines de 2021, otra vez la Legislatura aportó una solución, pero esta vez gracias a la gestión del gobernador Axel Kicillof. Cuando se aprobó el Presupuesto y la ley impositiva, se agregó un articulado que dio fin a la famosa "rifa del campo" que casi hace quebrar a Chascomús. En ese momento eran 250 millones de pesos, un premio que llegaba 27 años después de aquella jornada en la que la Lotería pusiera en lo más alto del tablero el número 2.300.

(DIB) FD

Vendemos
papel de diario
10 kgs. \$ 4.000.
Por volumen,
precios especiales.
Belgrano 1650

**+ LUCES
- RUIDO**
+ empatía

PIROTECNIA CER

Municipalidad de BRAGADO

Dr. Gerbaudo Lionel
Oftalmólogo Universitario
MN 50.948 MP 70.443
Solicitar turnos
Brown 46
Tel: (02342) 430066
Cel: (02342) 15 445138
lionelgerbaudo@ener.com.ar

SE OFRECE muchacho tractorista para el campo o trabajo en la ciudad con buenas referencias. 406302.

SE OFRECE Sra. para servicio doméstico con referencias, o higiene de abuelos. Solo llamados. 463167. V- 23/10.

Anuncie en LA VOZ



Día de los Santos Inocentes.

SALUDADO

Hoy cumple años Oscar Lumina y será saludado por familiares y amistades.

SEBASTIAN

En la fecha cumple años Sebastián Gianzanti y por este motivo recibirá muchos saludos.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Algo nublado.

Mín.: 15°
Máx.: 31°

Viento (km/h) 13-22.

FRANCO

Muchos saludos recibe hoy al cumplir años Franco R. Boccellari.

MARIA E.

En la fecha cumple años María Eugenia Quiñones y será saludada en una reunión.

SALUDADO

Familiares y amigos saludan hoy a Ariel Barbetti por su cumpleaños.

"KEKO"

Hoy cumple años Sergio "Keko" Tancredi y por este motivo recibirá muchos saludos.

SALUDADO

Bautista Cejas es saludado hoy al recordar su cumpleaños.

CAMILA I.

En la fecha cumple años Camila Isabel Cobas y será saludada por tan grato motivo.

SALUDADO

Familiares y amistades saludan a Pedro Pellegrino por su cumpleaños.

MALENA

Hoy cumple años Malena

Fernández Jureit y será saludada en una reunión.

SALUDADO

Franco Jesús Cesanelli es saludado hoy al recordar su cumpleaños.

13 AÑOS

En la fecha cumple 13 años Irina Ester Hernández y será saludada por familiares y amigos.

GRATA FECHA

Muchos saludos recibe hoy al cumplir años Carina Palmares de García.

SE PARTE DE NUESTRAS SALIDAS GRUPALES ACOMPAÑADAS 2025

- 31 Marzo** Egipto por el Nilo & Dubái
- 18 Abril** Pais Vasco & Norte de España
- 21 Abril** Andalucía y Marruecos
- 19 Mayo** Turquía & Grecia
- 10 Junio** Puglia, Costa Amalfitana & Sicilia
- 20 Julio** Machu Picchu en Vacaciones

MEJOR CON **Castro**

LAPRIDA 86 - BRAGADO
TEL: 2342-422106
WHATSAPP: 2342-531551
WWW.CASTROVIAGES.TUR.AR

Dr. Valentín Belamendia

Médico MN142226 MP 71255
Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Hospital Militar Central (Caba)
Sanatorio del Circulo Medico - Bragado

Turnos: 425201/425211. Pellegrini 1845



.PARROQUIA SAN MARTIN DE PORRES En Misión Permanente

HORARIOS DE CELEBRACIONES FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA



SABADO 28 DE DICIEMBRE
19:00 horas: SANTA MISA EN OLASCOAGA
20:00 horas: VIGILIA DE ORACION AL JUBILEO
EXPOSICION Y ADORACION AL SANTISIMO
20:30 horas: SANTA MISA.

DOMINGO 29 DE DICIEMBRE:
09:00 horas: SANTA MISA
10:00 horas: BAUTISMOS

APERTURA AÑO JUBILAR EN 9 DE JULIO
19:00 horas: SANTUARIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
LUEGO EN CATEDRAL SANTA MISA
APERTURA JUBILEO

Por cualquier consulta comunicarse por WhatsApp del Facebook de la Parroquia:



+ Farmacias de guardia

SÁBADO 28

De 8.00 a 8.00 hs.
Del Búe
San Martín y El Pampero
Tel. 421270

De 8:00 a 22:00 hs.
Cruz Roja
Rivadavia 1801
Tel. 430384

DOMINGO 29

De 8:00 a 8:00 hs.
Arce
Pellegrini 1187
Tel. 422122

De 8.00 a 22.00 hs.
Catamarca
Catamarca 1728
Tel. 425698

Las guardias sólo expenden medicamentos de urgencia. Respetá este servicio que es para vos.

[&]
MARIA AGUIRRE & SIMON LABAQUI
ESCRIBANOS
Belgrano 1114
(02342) 422836 / 424910
info@aguirrelabaqui.com.ar

SE OFRECE parqueo, corte de pasto y limpieza de terrenos. Llamar al 2342- 563921.

SE OFRECE Sra. Para trabajos de limpieza c/experiencia, muy responsable y de confianza. Llamar al 412951.

SE REALIZAN corte de pasto, limpieza de terrenos. Llamar al 2342- 563921.

SE OFRECE Sra. para niñera por la tarde, a partir de las 13 hs. con experiencia y buenas referencias. 567586- V. 30/10.

SE OFRECE Srta. para trabajar, 21 años, dispuesta a aprender oficios. 458269. V-23/10.

SE OFRECE Señora para servicio doméstico o para el cuidado de personas mayores con muy buenas referencias comprobables. Llamar al Tel. 2342- 508066.

Dra. Gabriela Daneri
Neurología
MP 19.233
Atiende por orden de llegada
MARTES Y JUEVES A PARTIR DE LAS 9.00 Hs.
San Martín 1675
Te. 431236

Secretaría Parroquial
Nuevo Número de contacto
2342449220

JMB CONTABLE
Juan Manuel Barenghi
CONTADOR PUBLICO (UNLP)
Leg. Nº 41239/2 Tº 159 Fº 28
Impuestos - Auditorías
Sociedades - Sueldos - Contratos
2342 445336 / juanmbarenghi@gmail.com
Gral. Paz 2405 esq. Corrientes (Bragado)

LACM Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos
- Estudios hormonales
- Serología viral
- Análisis de aguas
▪ Dra. María Eugenia Mora ▪ Dra. Silvina Etchehun
Gral. Paz 1586 / Tel: (02342) 425476 / 2342 466958
Sitio web: www.lacm.com.ar / E-mail: infolacm@lacm.com.ar
Cuit 33-71001757-9 / Etcheun Silvina y Mora Maria Eugenia (Soc. de Hecho)

Quinielas Matutinas		Quinielas Vespertinas		Quinielas Nocturnas							
Nac.	Prov.	Nac.	Prov.	Nac.	Prov.						
1	3223	1	3482	1	6210	1	3817	1	9543	1	81476
2	3563	2	6881	2	0397	2	5770	2	8365	2	99556
3	7609	3	0899	3	2070	3	9223	3	0549	3	64208
4	9971	4	7739	4	1715	4	7365	4	7161	4	33145
5	5839	5	1487	5	1652	5	7746	5	1848	5	81767
6	7785	6	0182	6	5354	6	1786	6	6125	6	13443
7	7847	7	3691	7	5280	7	7559	7	6308	7	86975
8	6573	8	5709	8	8990	8	2122	8	8340	8	06426
9	8183	9	8956	9	1265	9	2473	9	7463	9	57893
10	1296	10	7383	10	3276	10	7762	10	8250	10	79697
11	2229	11	9314	11	4810	11	2800	11	2241	11	32242
12	9849	12	7531	12	8478	12	7569	12	8017	12	12703
13	0215	13	4266	13	2752	13	4433	13	2171	13	86224
14	7062	14	8652	14	3305	14	0106	14	6881	14	90136
15	1593	15	5276	15	5436	15	9755	15	5210	15	61050
16	0239	16	0111	16	0572	16	7474	16	2125	16	86068
17	0950	17	1691	17	0856	17	0809	17	8300	17	86622
18	4514	18	6191	18	8863	18	5285	18	1898	18	00520
19	7447	19	3523	19	7559	19	3892	19	3442	19	31385
20	9299	20	0973	20	8827	20	6911	20	5124	20	47338

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.

ACINMETAL

de KOSAMUI S.A.

Acindar

Grupo ArcelorMittal

**Hierros - Chapas
Herramientas - Caños**

www.kosamuiaceros.com.ar
contacto@kosamuiaceros.com.ar
Elizono 4060 - (6640) Bragado
Tel/Fax: 02342 - 424499/425111

Se inaugura la Escuela de Conductores

- Será el próximo lunes, en calles Arturo Illia y Neuquén
- Se trata de un proyecto del año 2017 de la concejal Gelitti hecho realidad por el intendente Barengi

El próximo lunes 30 de diciembre, desde las 10:00 horas quedará inaugurada la Escuela de Conductores, ubicada en calle Arturo Illia y Neuquén, al lado del Complejo Deportivo Municipal, así lo in-

formó el Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Bragado, José Luis Quarleri.

Es necesario destacar la importancia que cobra esta Escuela de Manejo en un tiempo en donde en Bragado vie-

nen ocurriendo distintos accidentes de tránsito y se debe a diferentes circunstancias como impericia, negligencia e imprudencia.

Esta Escuela de Conductores, estará destinada a la hora de rendir los exámenes de manejo para obtener la licencia de conducir, como también para aquellos que quieren tener un manejo correcto del vehículo que conducen. En principios las clases serán gratuitas.

Esta Escuela de Conductores, fue anunciada por el Intendente del Partido de Bragado, Sergio Barengi durante la Apertura de Sesiones Ordinaria del Concejo Deliberante, resaltando que el proyecto pertenece a una concejal de la oposición, que lo había presentado en el año 2017.



Cooperadora del Hospital entregó electro bisturí



Los integrantes de la Cooperadora del Hospital Municipal de Bragado, cierran el año entregando al establecimiento, un electro bisturí, que fue obtenido gracias al aporte de los socios y de lo recaudado en los eventos realizados.

El valor del mismo fue de \$ 10.000.000 y fue llevado al hospital en el día de ayer, donde fue recibido por su director doctor Pablo Corniglia, por el doctor Juan Cairatti y demás cuerpo médico.

"Juntos, es más fácil", dijeron los miembros de la Cooperadora que tanto y tan bien contribuyen en facilitar aparatología para nuestro Hospital.

Entrega de un electrobisturí de una suma de \$10.000.000 al Hospital Municipal San Luis, gracias a la cuota de nuestros socios y eventos realizados.

Fueron acondicionadas las piletas de la laguna para la temporada de verano



El municipio publicó en sus redes sociales el siguiente texto "Seguimos adelante con las tareas para acondicionar el sector de piletas del Parque Lacunario General San Martín para la temporada de verano".

Se realizaron trabajos de pintura y mantenimiento del espacio, que será utilizado para el programa Escuelas Abiertas en Verano 2025 y la temporada de pileta recreativa.

Todo está preparado para disfrutar de un verano a pleno, agregaron.



Solar de Paz
Pellegrini 721
Tel. 02342-424590

Unico Servicio Funerario Integral

Salas Velatorias

• Modernas instalaciones • Jardín interior

CEMENTERIO PARQUE

• Parcelas y nichos • Amplia Capilla

CREMATORIO

Sala confortable para ceremonia presencial

GABINETE DE ENFERMERIA

de Lunes a Viernes de 9 a 11 hs. en Pellegrini 721

Enfermero a domicilio Ezequiel Sarquiz - 2342 448596

Atención gratuita a asociados en Gabinete con cuota al día.

Si usted tiene otra cobertura de sepelio en otras empresas fúnebres NO pierde su antigüedad en la misma. Solar de Paz se la reconoce obteniendo todos los beneficios a partir del primer día de asociarse a nuestros servicios.

Se aceptan todas las Obras Sociales